

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 7 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
09	8:30	am	11:00	am	10	10	2023	x	
		pm		pm					
Lugar: Alcaldía local de Engativá									
Proceso: Comisión Local intersectorial de Participación - CLIP									
Convoca: Aurora Esperanza Daza M							Cargo: Profesional Universitaria-Articuladora		
Objetivo de la reunión: Coordinación de Acciones de Participación local									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Adriana Valbuena					Madre Comunitaria Hogar Ecos y Sonrisa			si	
Andrea Roa					Profesional Dirección de Participación- SDP			si	
Andrés Alegría					Coordinador local IDRD			si	
Angélica Manjarrez García					Madre Comunitaria Hogar Villa Gladys			si	
Aurora Esperanza Daza M					Profesional U. articuladora IDPAC			si	
Camilo José Tamayo					Profesional Secretaría de Salud			si	
Camilo Moore L					Contratista ALE Área de Participación			si	
Carlos Gordillo					Gestor Subdirección de Juventud SLIS			si	
Carolina Vivas Patiño					Enlace Territorial IDPyBA			se excusó	
Claudia Patricia Rojas					Madre Comunitaria Hogar Comunidad del Futuro			si	
David Cifuentes					Profesional de DDHH-Secretaría de Gobierno			si	
Diego Mauricio Ordoñez					Líder de Políticas Subred Norte			si	
Dora Isabel Cristancho					Madre Comunitaria Hogar Mis primeros amigos			si	
Eliana Marcela Monguí					Madre Comunitaria Asociación los felices amigos del Garcés			si	
Gerson David Caballero					Referente Secretaría de D/Ilo Económico- SDDE			si	
Glem Arley López M					Gestor Étnico Secretaria de Gobierno			si	
Hasbleidy Caicedo Ávila					Referente Sistema Nacional de Bienestar Familiar- ICBF			si	
Indy Marlet Tuntaquimba					Gestora Local- SDCRD			si	
Iván Andrés Alegría					Contratista IDRD			si	
Jenny Paola Morales					Enlace de DDHH-Secretaría de Gobierno			si	

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 7 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Johan Sebastián Santamaría	Oficina de gestión social de RONOBO	si
Johanna Montoya Ruiz	Coordinadora Proyecto de Fundación Star Cop	si
Julián Andrés Osorio Guevara	Gestor Local- SDA	si
Karol Pérez Hurtado	Gestora Subdirección de Juventud SLIS	si
Katheryne Murillo Sierra	Agente Territorial SLIS	si
Laura Gómez C	Profesional Apoyo-DILE	si
Lina A Ramírez	Directora de Proyección Inter/nal- S. General -E	si
Luz Nancy Castro	Contratista de RENOBO	si
Marcela López	Apoyo a la Gestión Local Secretaría de la Mujer	si
Margarita Parada Vargas	Madre Comunitaria Hogar Comunidad del Futuro	si
María Carlota Roberto	Gestora Social Local de Movilidad-SDM	si
Mariana Correa	Gestora de Instancias de Participación-IDPAC	no
Mateo Ortiz Montes	Profesional Veeduría Distrital	si
Myriam Barbosa	Gestora Secretaría de Hábitat	si
Nasly Samira Gamboa	Referente Mujer y Género-IDPAC	si
Nury Lizette Chaves	Apoyo Gestión Local Secretaría de la Mujer-CIO	si
Oveida González	Promotora Secretaría de Seguridad	si
Paulin Moreno	Gestora de Juventud SLIS	si
Sandra Rocío Montoya	Referente CIO Engativá-SDM	si
Yaneth Roncancio	Madre Comunitaria Hogar Comunidad del Futuro	si

3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):					
1. Saludo 2. Aprobación de acta de septiembre 3. Seguimiento Plan de Acción 4. Presupuestos Participativos 5. Socialización Decreto de Derecho a la Protesta 6. Propositiones y varios	Aurora Esperanza Daza M					
	5. Proceso responsable de la elaboración:					
	Promoción e innovación de la Participación Ciudadana incidente					
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
	Lugar: Alcaldía Local					
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
		14	11	2023	8:30 am	am
						pm

7. Desarrollo de la reunión:

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 7 Fecha: 12/04/2021
---	--	---

1. Saludo y bienvenida, damos inicio a la reunión con la presentación de las personas que asisten por primera vez a la CLIP Engativá; madres comunitarias de ICBF, Luz Nancy Castro de la Empresa de renovación Urbana - RENOBÓ entidad del sector Hábitat. Se excusó Carolina Vivas y la doctora Luz Amparo, pero asiste la doctora Lina Ramírez.

También Nury Chaves presenta a Marcela López quien desde ahora será la profesional de Apoyo a la gestión local por la Secretaría de la Mujer en la localidad de Engativá, se agradece a Nury por el buen trabajo realizado en la localidad y su permanente y buena disposición al trabajo con la CLIP y se da la bienvenida a Marcela López.

2. Aprobación de acta de septiembre

Se somete aprobación el acta de septiembre y es aprobada por asistentes a esa reunión,

3. Seguimiento Plan de Acción de la CLIP

Se hace seguimiento y se inicia información sobre la última actividad de capacitación realizada por la CLIP, Diego Ordoñez de la Subred Norte señala que el día 9 de octubre se adelantó jornada con las personas mayores de Centro Día Engativá en alianza con el SUPERCADÉ Engativá, la actividad la realizamos en forma conjunta Nasly Gamboa, Esperanza Daza y Diego Ordoñez, también señala de la propuesta desde el SUPERCADÉ de llevar las jornadas de Priorización allí, especialmente los primeros días del mes con las personas de subsidio C y señala de la muy buena receptividad de las personas asistentes al evento.

Esperanza explica que esta actividad aporta a los compromisos de capacitación que definimos en el plan de acción, también se realizó con Parceros y quedó pendiente con un grupo, con organizaciones comunales también está pendiente, pero depende de la fecha que tengamos las iniciativas aprobadas.

En la relación de investigación ya se realizó la actividad, pero podemos considerar continúa trabajo con las personas participantes en el grupo focal.

En la relación de movilización se acompañó los diálogos territoriales de integración Social que nos habíamos comprometido y se identificaron varios temas de interés general que se trataron con la comunidad y que se darán a conocer.

4. Presupuestos Participativo

En presupuestos se adelantaron las capacitaciones propuestas y Camilo Moore de la ALE nos comenta que se espera superar los números de votos de las priorizaciones realizadas en el año pasado que fueron aproximadamente 31.000. Y además se espera el informe de las propuestas revisadas y hacer una jornada de capacitación sobre las finales para la CLIP y otras personas, se acuerda invitar a las personas participantes en el Grupo Focal, a las madres comunitarias presentes y a las personas que de pronto se considere importante desde cada entidad. **Se acuerda realizar la jornada el día 25 de octubre a las 9.00 am en la Alcaldía Local.**

Nury Chaves propone como sitios de votación para Presupuestos Participativos la Casa de Igualdad- CIO en el Barrio Normandía y la Manzana del Cuidado.

Andrea Roa propone la Casa del proyecto de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario que funciona en el Salón Comunal del Barrio San Antonio Norte.

Karol propone la Casa de la Juventud que de acuerdo con las programaciones de las fechas de votación se pueda acordar.

5. Socialización Decreto de Derecho a la Protesta

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 7 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

Desde la Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos humanos Jenny Morales acompaña la CLIP y gestionó la presentación de David Cifuentes sobre este derecho.

David inicia por señalar que la protesta es una atribución ciudadana contenida en el Decreto 053 de 2023, se ha hecho la socialización con la fuerza pública y se maneja como es un espacio de encuentro, para acercar la policía y la ciudadanía como una herramienta de entendimiento, el decreto 503 deroga 563 de 2015 porque después del estallido social se ve la necesidad de actualizarlo en el marco de la garantía de derechos, ley 1801 de 2016 antes llamado código de policía hoy es ***“Protocolo Distrital para la garantía y protección de los derechos a la reunión, manifestación pública y la protesta social pacífica”***

la ley 1801 exigía que para las protestas solicitaron permiso con mínimo 48 horas de anterioridad y la corte constitucional señaló que eso ya no se puede condicionar, quedó como optativos informar a las autoridades administrativas.

El derecho a la protesta es controversial, genera muchas opiniones y es susceptible de muchas interpretaciones. El decreto parte de unos principios vinculantes para las entidades de la administración y la fuerza pública conformada por la Policía Nacional, el Grupo de Fuerza Disponible y la UNDEMO (antes ESMAD) que ahora tiene agentes de dialogo y se identifican con cascos blancos y actúan antes de cualquier intervención.

- Principio de absoluta necesidad en el uso de la fuerza:
- Principio de coordinación.
- Principio de diálogo
- Principio de diferenciación
- Principio de finalidad legítima en el uso de la fuerza
- Principio de focalización
- Principio de igualdad y no discriminación
- Principio de la dignidad humana
- Principio de legalidad
- Principio de no estigmatización
- Principio de precaución.
- Principio de prevención
- Principio de proporcionalidad en el uso de la fuerza
- Principio de reconocimiento, garantía y protección de defensores de derechos humanos y comisiones de verificación
- Principio de responsabilidad
- Principio de supremacía del poder civil

Algunas acciones de especial riesgo que se puede hacer bajo determinadas condiciones

-Registros; conocidos como requisas, solo lo pueden hacer la policía y para las mujeres solo las mujeres y si es de infancia y adolescencia si puede registra a menores de edad. En los trasados por protección a los centros de protección-CP (antes UPJ) y se tiene derecho una llamada.

En la obstrucción a vías públicas, no todas requiere de la UNDEMO, cuando no es toda la obstrucción de las vías públicas, también nos habla del reclutamiento que generalmente es realizado por el Ejército, el Ejército solo puede pedir la libreta militar no la cédula, no hay una ley que faculte al Ejército para pedir la cedula.

Se señala que las Casas de Juventud también prestan asesoría para los procesos de reclutamiento y también sobre las rutas de atención en casos de presunto abuso de la autoridad, luego del 9 de septiembre

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 7 Fecha: 12/04/2021
---	--	---

de 2020 la Corte Interamericana de Derechos Humanos en vista al país por el alto número de los casos reportados de presunto abuso recomendó que la policía debía capacitarse en Derechos Humanos.

La manifestación pública está en estrecha relación con la libertad de expresión. La corte definió que en los casos de manifestaciones en los cuales están en pugna los derechos de libertad de expresión (manifestantes) y derecho al buen nombre (Policía) prima el derecho a la libre expresión, pero es diferente cuando trasciende a acciones y expresiones de odio, discriminación y agresión a personas en particular.

El decreto también señala los enfoques que se deben tener en cuenta:

- Enfoque de respeto y garantía de derechos
- Enfoque preventivo
- Enfoque diferencial
- Enfoque de género
- Enfoque territorial
- Enfoque de respeto - Enfoque de respeto y garantía de derechos
- Enfoque preventivo.
- Enfoque diferencial
- Enfoque de género
- Enfoque territorial
- Enfoque de respeto.

De este decreto se desprenden la **“Mesa Distrital de Coordinación y Seguimiento”** con el objetivo de adelantar labores de coordinación y seguimiento al respeto y garantía del derecho fundamental a la reunión y manifestación pública y pacífica y de los derechos de quienes no participan en ella, de manera previa, concomitante y posterior y la **“Submesa para la garantía y seguimiento de los derechos de las mujeres, diversidades, disidencias de género y sexuales”** con el objetivo de promover la garantía de los derechos de las mujeres, diversidades y disidencias de género y sexuales por una vida libre de violencias en el marco de las manifestaciones públicas y protesta social.

Jenny agrega que en la Secretaría de Gobierno hay dos dependencias; la Dirección de Dialogo Social que se identifican por las chaquetas blancas y hay en página un botón de solicitud de acompañamiento de las entidades en terreno también tiene gestores en terreno enlaces sociales o gestores de derechos humanos. Articulan trabajo con la Personería Local con quienes trabajan en la revisión de todos los elementos antes de las manifestaciones.

Esta la ruta de atención

La manifestación es inherente y puede ir acompañando la participación y sigue siendo una opción válida.



 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 6 de 7 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

6. Propositions and various.

- Luz Nancy Castro de la Empresa de Renovación Urbana – RENOBÓ señala que se ha compartido con Andrea Roa de la SDP articulado para presentar todo lo relacionado con la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario e iniciaran con las organizaciones sociales y se solicita espacio para la próxima reunión para comentar sobre las acciones y territorio relacionado con el tema no ha compartido información sobre los horarios de atención en el punto de atención en la localidad y la obligación el camión vitrina.
Ubicación del camión vitrina
https://www.google.com/maps/d/u/1/edit?mid=1uEORs2buF_zQGSAt8kNFGf-lkBpKop8&usp=sharing
- Johana Montoya Coordinadora Contrato 507 de la Fundación Star Cop Humanity nos socializa los componentes del contrato:

1) Separación en la Fuente están llegando a 700 familias sensibilizando en la separación de los residuos en los hogares con la entrega de computadores, aditivos y elementos informativos, llegando a 4 instituciones educativas impactando a 800 niños/as dotándolo de contenedores, eco botellas bolsas y elementos informativos y llegaron a 200 recuperadores que prestan la labor en la localidad

2) Agricultura Urbana están llegando a 150 personas que se implementa en huertas 40 personas que se capacitan como custodios de semillas y se tiene un encuentro de huerteros y huerteras de la localidad, se hará un intercambio de experiencias, el contrato tiene un valor de 1800 millones aproximadamente y es de PP

El primer componente de separación en la fuente ya se hizo el trabajo con las 700 familias y esta pendiente el encuentro huerteros será el 11 de noviembre/23 en el salón comunal del Barrio Villa Amalia y en este momento se está en la capacitación de tema de huerteros y por 15 días se están en capacitación a mañana y tarde en el salón comunal del barrio El Lujan.

- Mateo Ortiz de la Veeduría Distrital

Invita a participar en el Conversatorio Café con la Veedora Distrital: Directivos-as comprometidos con la participación y el control social, en el marco de las actividades de la Red interinstitucional para promover la participación y el control social con servidores/as y colaboradores/as del Distrito, que se realizará el día martes 17 de octubre de 2023, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. en el auditorio del Planetario de Bogotá, ubicado en la Calle 26 B No. 5 – 93. Evento dirigido a servidores-as y colaboradores-as del Distrito. Inscripciones en : <https://forms.gle/wu4onh7NZmjPHEXN8>

Karol Pérez de la SLIS invita a la feria de empleabilidad y salud el 11 de octubre de 10 a 3 pm



	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 7 de 7 Fecha: 12/04/2021
---	--	--



FERIA DE EMPLEABILIDAD Y SALUD ENGATIVÁ

Si tienes entre **18 y 28 años**, ¡Esta es tu oportunidad!

Empleabilidad:
Contaremos con ofertas de Uniminuto, GTI y Studio F.

Salud:
Pruebas rápidas VIH y Enfermedades de Transmisión Sexual.
¡Gratuitas!

Agenda
Miércoles 11 de octubre, 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
Casa de Juventud Aldea de pensadores Engativá Calle 70 #88a - 7.

Requisitos:
Hoja de vida y fotocopia del documento de identidad.

Comité Operativo Local de Juventud

Miércoles 11 octubre
Hora: 4:30 p.m.
Medio: Plataforma Google Meet.

Agenda
1. Seguimiento plan de acción 2023.
2. Agenda Local de Juventud.
3. Asamblea Distrital de Juventud.
4. Semana Distrital de Juventud.
5. Socialización CTO S14 de 2023.
6. Socialización Subred Norte.
7. Varios.

#VuelveteSexConsciente SEMANA ANDINA
DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE

En las familias hablamos claro de derechos, sexualidad y + 2023

¡Buenas noticias!

Ya se encuentra abierto el concurso de **PARTICIPANTES** de Semana Andina.

(Si tienes entre 14 a 28 años, postúlate! www.integracionsocial.gov.co)

Paulin Moreno de la SLIS informa que se tendrá Consejo Distrital de Juventud y se realizará la primera Asamblea Distrital de Juventudes, la cual se llevará a cabo el día sábado 14 de octubre desde la 01:00 pm en el colegio IMEN de Kennedy (Calle 38 C sur # 79-08) este es el enlace de inscripción: <https://forms.office.com/r/4MjwDFv6Qf>

y se tendrá la semana distrital de Juventud del 20 al 26 de noviembre y se están abiertas a en las convocatorias abiertas de los concursos sobre maternidad y paternidad temprana

#VuelveteSexConsciente SEMANA ANDINA
DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE

En las familias hablamos claro de derechos, sexualidad y + 2023

¿Te gusta el Graffiti?

Este año queremos reconocer los talentos para el dibujo de las y los jóvenes de Bogotá.

Temática: Mitos del amor

1er puesto: **\$2.000.000** de pesos
2do puesto: **\$1.600.000** de pesos
3er puesto: **\$1.300.000** de pesos

#VuelveteSexConsciente SEMANA ANDINA
DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE

En las familias hablamos claro de derechos, sexualidad y + 2023

¡inscripciones abiertas!

Participa en nuestro encuentro juvenil de **FREESTYLE**.

Este año la temática será en torno a la **transformación de los Estereotipos de Género**.

1er puesto: **\$2.000.000** de pesos
2do puesto: **\$1.600.000** de pesos
3er puesto: **\$1.300.000** de pesos

#VuelveteSexConsciente SEMANA ANDINA
DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE

En las familias hablamos claro de derechos, sexualidad y + 2023

¿Tienes preguntas sobre la convocatoria de PARTICIPANTES de la Semana Andina?

¿Te gustaría postularte por reconocimientos económicos de hasta **\$2.000.000** de pesos?

¡Pilas!
Miércoles 11 octubre 12:00 m.
Iendremos **INSTAGRAM LIVE** en **@distritojuvenbta**

#Programate
¡aquí resolveremos tus preguntas!

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	CLIP extraordinario	Preparación a Presupuestos Participativos	25 octubre/23 9 am en Alcaldía Local	25 octubre/23 9 am en Alcaldía Local

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité Nombre Camilo Moore Cargo: Contratista Participación ALE Firma 	Secretario Técnico Comité Nombre Aurora Esperanza Daza Cargo Profesional Universitaria- Articuladora Firma 
--	---